



ACTA NÚMERO 147
SESIÓN ORDINARIA
29 DE ABRIL DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 09:20 horas (Nueve horas con veinte minutos) del día Miércoles 29 (Veintinueve) de Abril del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura HernándezHernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
2. **INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
5. **INFORME DE LAS COMISIONES.**
6. **ASUNTOS GENERALES.**
7. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y acto seguido solicita al C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores y los 2(Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Miguel Ángel Herrera



Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, y la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, y se pone a consideración del H. Cabildo la aprobación del mismo, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes, y se da por agotado el punto.

En Uso de la palabra, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaria, respecto de:

Un escrito del H. congreso del Estado, en el cual hace un exhorto a los Presidente Municipales de todos los municipios, para que vigilen el debido cumplimiento de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación de su Venta y Consumo para el Estado de N. L. y apliquen las sanciones que a su caso haya lugar por la violación a los horarios de venta de bebidas alcohólicas.

Siguiendo con el Uso de la palabra, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, continúa con la lectura de la correspondencia recibida en la Secretaria respecto de:

Un escrito de la Iglesia Palabra Viva, en el cual solicitan, la ampliación del permiso otorgado, por un lapso de un año más, para seguir limpiando y utilizando el predio municipal que se les prestó en calle Vanadio #700 cruz con radio en la colonia Valles de Lincoln, tercer sector, y continuar con su labor en beneficio de la comunidad.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el turnar a la Comisión Patrimonio Municipal y Comisión de Desarrollo Urbano, la solicitud por parte de la Iglesia Palabra Viva, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con el Uso de la palabra, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, continúa con la lectura de la correspondencia recibida en la Secretaría respecto de:

Un escrito de la Iglesia Casa de Oración, en el cual solicitan se les preste por un año el terreno ubicado en calle Hacienda Casagrande s/n cruz con Hacienda San Juan Bautista en la colonia Hacienda del Sol, el cual mide del lado sur y norte 36 metros y del lado oriente y poniente 15 metros, para hacer campañas de evangelización.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el turnar a la Comisión Patrimonio Municipal y Comisión de Desarrollo Urbano, la solicitud por parte de la Iglesia Casa de



Oración, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del acta número 146 (Ciento cuarenta y seis) y la aprobación de la misma es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 146 (Ciento cuarenta y seis), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procedió a rendir su informe de actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria, a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 15 Abril	Evento Alcalde Contigo	García
Miércoles 15 Abril	Sesión Ordinaria de Cabildo	García
Jueves 16 Abril	Reunión en Tesorería del Estado	Monterrey
Viernes 17 Abril	Reunión con Funcionarios de Apodaca. Tema: Casa del Adulto Mayor	Apodaca
Lunes 20 Abril	Asamblea General de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (CAINTRA)	Monterrey
Martes 21 Abril	Reunión con Eduardo Garza T. de FRISA	Monterrey
Miércoles 22 Abril	Evento Alcalde Contigo	García
Jueves 23 Abril	72ava. Reunión Ordinaria del Consejo Estatal Contra las Adicciones	Monterrey
Jueves 23 Abril	Reunión en Tesorería del Estado	Monterrey
Lunes 27 Abril	Recorrido por los Espacios SI y los Centros Comunitarios	García
Martes 28 Abril	Reunión en la Secretaría de Salud. Tema: Fondos para atención del Dengue y Chikungunya	Monterrey

Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número cinco, referente al Informe de las Comisiones, y se informa a los Presidentes de las Comisiones, que está abierto el uso de la



palabra para quien desee tomarla y al no haber intenciones del uso de la palabra, se declara terminado el punto.

Se procede con el punto seis, Asuntos Generales, y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, informa que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, tomándola la Décimo Segunda Regidora, C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, para tocar dos puntos y primeramente agradece al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, por no permitir la apertura de depósito frente a una escuela porque no está a la distancia que marca la Ley. Siguiendo con el uso de la palabra, menciona que el siguiente punto, es referente a una solicitud verbal que recibió vía telefónica por parte del párroco Alejandro, de la iglesia de la colonia mitras poniente, para solicitarle se les dé permiso de colocar una casa prefabricada en el lugar que ya tienen prestado, porque tienen un tejaban muy deteriorado donde se congregan para las celebraciones y que una empresa particular les ofreció una casa prefabricada, para que tengan un lugar más digno, así mismo menciona que si más adelante se les otorga otro terreno definitivo donde pueda construir la iglesia, ellos quitarían la casa prefabricada.

Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que por cuestiones normativas se requiere se haga la solicitud de la petición de cuenta por escrito, para efecto de que sea turnada a la comisión de Patrimonio Municipal y Desarrollo Urbano, y se emita el dictamen correspondiente.

Pide la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, y le preguntarle al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que si con respecto al tema de la regularización de los predios del Fraile y La Ventura, era posible hacer alguna gestión para lograr algún descuento en lo que refiere al Impuesto de Mejora Especifica, que tienen estos predios, para seguir avanzando y lograr llegara a la escrituración, y comenta que son más de \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.).

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, les recuerda que de conformidad al Decreto número 61, emitido por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, por el que se Declara de Utilidad Pública e Interés Social la Ejecución del Proyecto de Construcción de la Obra de Mejoramiento Vial Denominado "PROLONGACIÓN ABRAHAM LINCOLN" Publicado en el Periódico Oficial en el año 2007, se autorizó al Municipio de García, Nuevo León, de conformidad con lo dispuesto por el entonces vigente artículo 97 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, para que las funciones que le correspondan como entidad municipal relacionadas con el Impuesto Sobre Aumento de Valor y Mejoría Específica de la Propiedad, sean asumidas por el Estado de acuerdo con el convenio que se celebre con éste.

Continuando en el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, le pregunta al Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, como van con el trabajo para la regularización de esos predios y que sigue.

Respondiéndole el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que si va avanzando, que la Lic. Severa Cantú Villarreal, Directora de Tenencia de la Tierra, está avanzado mucho con lo del levantamiento en campo, y que ya se llegó hasta el área de los rieles y se va continuar con el área que nombrada 50 (Cincuenta) por 50



(Cincuenta), que está pegada con el terreno de JAVER y que estima que en mes y medio termina, lo siguiente será hacer la medición, y que le gustaría posteriormente hacer una reunión con la Dirección de Tenencia de la Tierra y la Dirección Jurídica, para ver la posibilidad de utilizar el método que propone la Lic. Severa Cantú Villarreal, y así mismo invita a los miembros del H. Cabildo a integrarse, y ver si se logra sacar adelante la regularización de los predios antes de que termine la actual administración.

Comenta el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, que unas personas se le acercaron para pedirle ayuda, porque tienen hijos con problemas de adicciones, pero que les cobran mucho para internarlos en clínicas de rehabilitación y que le señalaron que uno de los jóvenes ya estuvo internado en Saltillo y se escapó.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, indica que es importante contar con los datos de localización de las personas, para efecto de tener un acercamiento con ellos, conocer la problemática y en su momento de ser necesario coordinarse con la Secretaria de Salud, o la Unidad Administrativa competente para gestionar los apoyos correspondientes.

En uso de la voz la Décimo Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, refiere que está generándose un ausentismo en las escuelas, que en reunión en la Región 4 (Cuatro) les mostraron estadísticas a nivel de Estatal en donde aparecía la escuela Secundaria Técnica 100 (Cien), que se encuentra en la colonia Privada de las Villas, como la escuela con mayor deserción en el Estado, por lo que considera es importante analizar las causas de dicho problema.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, señala que ya está próxima la apertura de la Avenida Ruiz Cortines; así mismo la Delegación que albergará a Seguridad Pública entre otras dependencias y asociaciones, su avance físico de construcción es muy positivo, pues ha sido muy rápido; por otra parte les comunica también que se entregarán 7 (siete) unidades de policía.

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, les pidió a los miembros del H. Cabildo que integran la Comisión Transitoria de Alumbrado Público, a la cual se le confirieron las facultades de: I.- Estudiar, analizar, proponer y avocarse a las alternativas de solución respecto a la problemática del servicio público de alumbrado; II.- Informar al ayuntamiento el Resultado de la facultad I; III.- Dictaminar y proponer al R. Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para la prestación del servicio de acuerdo a las alternativas que sean propuestas; IV.- vigilar que ese trabajo se ajuste a las disposiciones legales aplicables; V.- Convocar a las reuniones de la Comisión; VI.- Atender las consultas que le fueren requeridas; que sesionen para efecto de que con base en las facultades conferidas, dictaminen respecto al asunto de cuenta.

En el uso de la voz el Noveno Regidor, C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, menciona que les recuerda que los que integran dicha comisión son: Síndico Primero Álvaro Vázquez Limón, Quinto Regidor, Juan Manuel Carbajal Barrientos, Primer Regidor, Ricardo Daniel Pérez Castañeda, y el de la voz, por lo que les propone se reúnan el 30 (Treinta) de abril del presente año, en la oficina de regidores en punto de las 11:00 horas. (Once horas), para tratar el tema y dictaminar al respecto.



Pregunta la Décimo Segunda Regidora, C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que si en un momento dado aprueban el proyecto del alumbrado, el municipio tiene la capacidad para solventarlo económicamente.

Respondiéndole, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que precisamente para eso solicita a la Comisión Transitoria de Alumbrado Público, dictamine respecto al asunto en comento.

Pregunta la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, cual es el nombre de la empresa a la que se le daría la concesión.

Respondiéndole el Noveno Regidor, C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que no se ha elegido a empresa alguna, que él ha estado investigando y que existen varias empresas que ya han hecho este tipo de proyectos en otros Estados, y que por eso se haría una licitación pública, para que participen las empresas que deseen hacerlo y se seleccionaría a la mejor propuesta, y que la comisión se formó entre otros objetivos para dar una mayor transparencia al tema.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, y menciona que dentro del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, es necesario suscribir Acuerdo con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subdelegado de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Nuevo León, para conjuntar acciones y recursos para la operación del Programa de Zonas Prioritarias, a través del proyecto denominado "Suministro de Techo Fijo" consistente en 150 Obras de Techos Fijos, siendo la instancia ejecutora el Municipio, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social por lo cual solicita la autorización para: 1) suscribir el citado acuerdo y 2) utilizar recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Por lo que Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el suscribir Acuerdo con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subdelegado de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Nuevo León, para conjuntar acciones y recursos para la operación del Programa de Zonas Prioritarias, a través del proyecto denominado "Suministro de Techo Fijo" consistente en 150 Obras de Techos Fijos, siendo la instancia ejecutora el Municipio, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, y que dicho acuerdo sea signado por él en su carácter de Presidente Municipal, y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobada la autorización por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes, y se da por agotado el punto.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, indica que es necesario turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación el Proyecto del Atlas de Riesgo, para efecto de que dictaminen al respecto y en su momento se esté en posibilidades de someter a Consulta Pública el Proyecto de Atlas de Riesgo del Municipio de García, Nuevo León, por un término de 30-treinta días naturales, siguiendo el procedimiento establecido por el artículo 165 y demás relativos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, por lo cual solicita la autorización para turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación el Proyecto del Atlas de Riesgo, para efecto de que dictaminen al respecto y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes; y se da por agotado el punto.



En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, informa que el Director de la Preparatoria 19 (Diecinueve) Lic. Raúl Garza Cortinas, solicita apoyo para 3 (Tres) alumnos destacados de dicha institución, mismos que habitan en las colonias Hacienda del Sol, Sobrevilla y Ampliación los Nogales, respectivamente, a razón de que participaran en un programa de internacionalización para tomar un curso de inglés en Estados Unidos, el cual tiene un costo de \$78,000.00 (Setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y solicitan del Ayuntamiento de García, un apoyo de \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.); Por lo cual somete a votación la autorización de la petición que hace el Director de La Preparatoria 19 (Diecinueve) Lic. Raúl Garza Cortinas, consistente en el apoyo económico para 3 (Tres) alumnos destacados de dicha institución, por un importe de \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes, y se da por agotado el punto.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 10:00 horas. (Diez horas) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MIGUEL ÁNGEL HERRERA MONSIVÁIS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**



C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DÉCIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SÍNDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA.